



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuándo fueron resueltas las solicitudes de traslado de instituto de alumnos de las localidades de Miranda de Ebro y Briviesca en la provincia de Burgos; si se les comunicó a los alumnos la resolución de la Junta, en qué fecha y cuál fue el procedimiento de comunicación, y cuál ha sido el motivo por el que los alumnos no tenían asignación en ninguna clase en los institutos solicitados y si tiene conocimiento la Consejería de Educación de situaciones similares en otras provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 16 de septiembre daba comienzo el curso escolar 2019/2020 de Educación Secundaria, Bachillerato y segundo curso de ciclos formativos de grado medio y superior en enseñanzas plásticas.

Alumnos de las localidades de Miranda de Ebro y Briviesca, en la provincia de Burgos, que habían cursado la solicitud de traslado de instituto y después de haber recibido comunicación por parte de la Junta de Castilla y León a través de mensaje de texto en el que se comunicaba la admisión excepcional a los centros solicitados, al presentarse en los correspondientes centros educativos de nueva asignación, se encontraron con que sus nombres no aparecían recogidos en las listas de alumnado, por lo tanto, impidiéndose el comienzo de curso al carecer de matriculación, con todas las consecuencias negativas que ello produce.

La respuesta dada a los padres de los alumnos por parte de la Dirección Provincial de Burgos fue que se había producido un error informático y que en la próxima hora estaría resuelto. Han pasado tres días y alumnos afectados siguen sin tener asignación en los diferentes institutos y se sigue sin tener una respuesta clara por parte de la Administración.

Se pregunta:

- **¿Cuándo fueron resueltas las solicitudes de petición de traslado de instituto?**
- **¿Se les comunicó a los alumnos la resolución adoptada por la Junta? En caso positivo, ¿en qué fecha se produjo tal comunicación de admisión de solicitud de traslado y cuál fue el procedimiento de comunicación?**
- **Una vez admitidas la solicitud de traslado favorablemente y habiendo sido comunicado tal resolución fehacientemente, ¿cuál ha sido el motivo por el que los alumnos no tenían asignación en ninguna clase en los institutos solicitados, careciendo por lo tanto de matrícula?**
- **¿Tiene conocimiento la Consejería de Educación de que se hayan producido situaciones similares en otras provincias de Castilla y León?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Valladolid a 18 de septiembre de 2019



Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Noelia Frutos Rubio,

Jesús Puente Alcaraz,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

